

LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE) A TRAVÉS DEL HOSPITAL DE LA MUJER COMUNICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAS INTERESADAS EN CURSAR ALGUNA RESIDENCIA MÉDICA DISPONIBLE EN ESTA UNIDAD HOSPITALARIA PARA INICIO EN EL MES DE MARZO DE 2026

SEGUNDA CONVOCATORIA DE INGRESO A RESIDENCIAS MÉDICAS

ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (4 AÑOS, ENTRADA DIRECTA, AVAL UNAM)

ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGÍA (2 AÑOS, ENTRADA INDIRECTA, AVAL UNAM)

ESPECIALIDAD EN MEDICINA MATERNO FETAL (2 AÑOS, ENTRADA INDIRECTA, AVAL UNAM)

- Proceso de selección de aspirantes -

I. Registro mediante correo electrónico.

- Del 17 de octubre al 06 de noviembre de 2025.
- Documentación para la fase de selección. Realizar registro como aspirante, enviando la siguiente documentación escaneada en formato .PDF al correo electrónico: emedica.hm.salud@gmail.com.
 - **a) Currículum Vitae en extenso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - **b)** Solicitud de ingreso*, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - c) Carta exposición de motivos*, en formato libre.
 - d) Carta compromiso de no participar en otro proceso de selección.*
 - e) 2 Cartas de recomendación*, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - **f) Constancia de estudios, historial académico o certificado de estudios** con promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10.
 - **g) Consentimiento informado para evaluación psicométrica*,** en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, rubricado en la primera página y firmado en la segunda página con tinta azul.
 - h) Resultado preliminar ENARM, en cuanto esté disponible, enviando por el mismo medio.
 - i) Fotografía digital con los siguientes requisitos:
 - A color, reciente y nítida con vestimenta formal.
 - De estudio, no tomada con celular o informal.
 - De frente, mostrando desde la parte superior de los hombros, rostro descubierto y cabello completo (cabello recogido o por detrás de los hombros).
 - Sin accesorios o lentes.





- Dimensión mínima tamaño infantil (3 x 2.5 cm) o mayor, guardando siempre las proporciones 4x3.33, 5x4.17, 6x5, 7x5.83 o 8x6.67.
- Fondo blanco, sin texturas o paisajes.
- Buena iluminación y sin sombras.
- Archivo de hasta 500 kilobytes en formato electrónico: JPG, BMP O PNG.
- El archivo de la fotografía debe ser nombrado con el nombre completo del(a) aspirante, iniciando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).

Una vez recibida la documentación completa, el(la) aspirante recibirá un correo confirmatorio de participación en el proceso de selección.

- II. Evaluación de conocimientos. 07 de noviembre de 2025 de 09:00 a 12:00 horas en las aulas del Hospital de la Mujer, 1er piso de hospital.
- III. Evaluación psicométrica. Se realiza por el Área de Psicología Clínica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM con un costo de \$1,600 (un mil seiscientos pesos 00/100). Es necesario que la(el) aspirante se encuentre pendiente de las indicaciones que la Universidad realice a partir del 10 de noviembre de 2025 para el pago, mismas que se enviaran mediante correo electrónico directamente de la UNAM al correo proporcionado por la(el) aspirante. La fecha límite de pago y envío de dicho comprobante a la UNAM es el 13 de noviembre de 2025 y deberá enviarse al correo: examenpsic@outlook.com.

Es indispensable el apegarse a las fechas y procesos comunicados por la UNAM, ya que **no existen prórrogas o nuevas fechas disponibles**. La fecha del examen sincrónico con la UNAM será el 14 de noviembre de 2025 a las 08:30 horas mediante plataforma zoom® y, la fase asincrónica el 15 y 16 de noviembre. Es necesario apegarse de manera estricta a las indicaciones que proporcione la Universidad.

- IV. Entrevistas con el comité de selección. *Del 18 al 21 de noviembre de 2025*. Se informará fecha y horario mediante correo electrónico al(la) aspirante al menos con 48 horas de anticipación.
- V. Publicación de resultados en la página web del Hospital de la Mujer. 08 de diciembre de 2025.
- VI. Recepción y cotejo de documentos de médicos(as) seleccionados(as) en la Sede. *Del 09 al 19 de diciembre de 2025 de 10:00 a 13:00 horas*; aula 2-bis del Hospital de la Mujer, 1er piso de hospital.**
 - Especialidad en Ginecología y Obstetricia:
 - Entregar en Original:
 - 1. **Currículum Vitae en extenso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, impreso por ambos lados, a color y con documentos probatorios, con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul; sin engargolar.
 - 2. **Currículum Vitae simplificado***, impreso a color, no mayor a 1 página por ambos lados en tamaño carta, impreso sin documentos probatorios y firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
 - 3. **Solicitud de ingreso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.





- 4. **Carta exposición de motivos***, en formato libre.
- 5. **Consentimiento informado para evaluación psicométrica***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, rubricado en la primera página y firmado en la segunda página con tinta azul.
- 6. **Carta compromiso de no participar en otro proceso de selección*,** con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
- 7. **Carta compromiso de conducta ética, integridad y profesionalismo*,** con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
- 8. **2 Cartas de recomendación***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
- 9. Resultado Original de la Constancia de Seleccionado del ENARM (requisito indispensable).
- 10. **Certificado médico de salud**, de alguna institución pública de salud, no mayor a un mes de antigüedad al mes de diciembre de 2025.
- 11. **12 fotografías tamaño infantil** con autoadherible, a color, de estudio, sin retoque, vestimenta formal.
- o Entregar en Original y Copia simple en tamaño carta, para cotejo:**
 - 12. Constancia de internado médico de pregrado.
 - 13. Constancia liberación de Servicio Social.
 - 14. Título o Acta de Aprobación del Examen Profesional.***
 - 15. **Constancia de estudios, historial académico o certificado de estudios** con promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10.
 - 16. Cédula Profesional o Constancia de trámite de Cédula Profesional.***
 - 17. Constancia de Situación Fiscal a nombre del Médico Residente del mes en curso.
 - 18. **CURP Certificada: verificada con el Registro Civil**, a nombre del(a) seleccionado(a); consultar, descargar e imprimir a color el mismo día de entrega de documentos, de https://www.gob.mx/curp/.
 - 19. Copia simple en tamaño carta del **Comprobante Bancario de cuenta de débito**, nómina o ahorros a nombre del(la) seleccionado(a) donde se advierta la *clabe* (no tarjetas de crédito, no capturas de pantalla de la banca electrónica y no mayor a tres meses de antigüedad al mes de diciembre de 2025).
 - 20. Copia simple en tamaño carta del **Comprobante de Domicilio** actualizado con dirección exacta y completa (Calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía o municipio y código postal), **no mayor a tres meses de antigüedad al mes de diciembre de 2025**.
 - 21. Original y Copia simple tamaño carta del **Acta de Nacimiento**, preferentemente actualizada (con código QR).
 - 22. Original y Copia simple tamaño carta por ambos lados en una misma página, de la **identificación oficial (INE) con vigencia no menor al 2026**.

Especialidad en Neonatología:

- Entregar en Original:
 - 1. **Currículum Vitae en extenso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, impreso por ambos lados, a color y con documentos probatorios, con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul; sin engargolar.
 - 2. **Currículum Vitae simplificado***, impreso a color, no mayor a 1 página por ambos lados en tamaño carta, impreso sin documentos probatorios y firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.





- 3. **Solicitud de ingreso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
- 4. Carta exposición de motivos*, en formato libre.
- 5. **Carta compromiso de no participar en otro proceso de selección*,** con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
- 6. **Carta compromiso de conducta ética, integridad y profesionalismo*,** con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
- 7. **2 Cartas de recomendación***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
- 8. **Consentimiento informado para evaluación psicométrica***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, rubricado en la primera página y firmado en la segunda página con tinta azul.
- 9. **Certificado médico de salud**, de alguna institución pública de salud, no mayor a un mes de antigüedad al mes de diciembre de 2025.
- 10. **12 fotografías tamaño infantil** con autoadherible, a color, de estudio, sin retoque, vestimenta formal.
- Entregar en Original y Copia simple en tamaño carta, para cotejo:**
 - 11. **Constancia de Seleccionado del ENARM** (requisito indispensable, correspondiente a la especialidad en Pediatría).

Documentos correspondientes a la Licenciatura en Medicina:

- 12. Título de Licenciatura en Medicina.
- 13. Cédula Profesional de la Licenciatura en Medicina.
- 14. Constancia de internado médico de pregrado.
- 15. Constancia liberación de Servicio Social.
- Constancia de estudios, historial académico o certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10.

Documentos correspondientes a la Especialidad en Pediatría:

- 17. Título o Acta de Aprobación del Examen Profesional de Especialidad.***
- 18. Cédula Profesional o Constancia de trámite de Cédula Profesional de Especialidad.***
- 19. Diploma de la institución donde realizó la especialidad.
- 20. Constancia de Situación Fiscal a nombre del Médico Residente del mes en curso.
- 21. **CURP Certificada: verificada con el Registro Civil**, a nombre del(a) seleccionado(a); consultar, descargar e imprimir a color el mismo día de entrega de documentos, de https://www.gob.mx/curp/.
- 22. Copia simple en tamaño carta del **Comprobante Bancario de cuenta de débito**, nómina o ahorros a nombre del(la) seleccionado(a) donde se advierta la *clabe* (no tarjetas de crédito, no capturas de pantalla de la banca electrónica y no mayor a tres meses de antigüedad al mes de diciembre de 2025).
- 23. Copia simple en tamaño carta del Comprobante de Domicilio actualizado con dirección exacta y completa (Calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía o municipio y código postal), no mayor a tres meses de antigüedad al mes de diciembre de 2025.
- 24. Original y Copia simple tamaño carta del **Acta de Nacimiento**, preferentemente actualizada (con código QR).
- 25. Original y Copia simple tamaño carta por ambos lados en una misma página, de la **identificación oficial (INE) con vigencia no menor al 2026**.





Especialidad en Medicina Materno Fetal:

- Entregar en Original:
 - 1. **Currículum Vitae en extenso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, impreso por ambos lados, a color y con documentos probatorios, con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul; sin engargolar.
 - 2. **Currículum Vitae simplificado***, impreso a color, no mayor a 1 página por ambos lados en tamaño carta, impreso sin documentos probatorios y firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
 - 3. **Solicitud de ingreso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - 4. Carta exposición de motivos*, en formato libre.
 - 5. **Carta compromiso de no participar en otro proceso de selección*,** con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
 - 6. **Carta compromiso de conducta ética, integridad y profesionalismo*,** con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
 - 7. **2 Cartas de recomendación***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - 8. **Consentimiento informado para evaluación psicométrica*,** en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, rubricado en la primera página y firmado en la segunda página con tinta azul.
 - 9. **Certificado médico de salud**, de alguna institución pública de salud, no mayor a un mes de antigüedad al mes de diciembre de 2025.
 - 10. **12 fotografías tamaño infantil** con autoadherible, a color, de estudio, sin retoque, vestimenta formal.
- o Entregar en Original y Copia simple en tamaño carta, para cotejo:**
 - 11. **Constancia de Seleccionado del ENARM** (requisito indispensable, correspondiente a la Especialidad en Ginecología y Obstetricia).

Correspondientes a la Licenciatura en Medicina:

- 12. Título de Licenciatura en Medicina.
- 13. Cédula Profesional de la Licenciatura en Medicina.
- 14. Constancia de internado médico de pregrado.
- 15. Constancia liberación de Servicio Social.
- 16. **Constancia de estudios, historial académico o certificado de estudios** con promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10.

Correspondientes a la Especialidad en Ginecología y Obstetricia:

- 17. Título o Acta de Aprobación del Examen Profesional de Especialidad.***
- 18. Cédula Profesional o Constancia de trámite de Cédula Profesional de Especialidad.***
- 19. Diploma de la institución donde realizó la especialidad.
- 20. **Constancia de Situación Fiscal** a nombre del Médico Residente del mes en curso.
- 21. **CURP Certificada: verificada con el Registro Civil**, a nombre del(a) seleccionado(a); consultar, descargar e imprimir a color el mismo día de entrega de documentos, de https://www.gob.mx/curp/.
- 22. Copia simple en tamaño carta del **Comprobante Bancario de cuenta de débito**, nómina o ahorros a nombre del(la) seleccionado(a) donde se advierta la *clabe* (no tarjetas de crédito, no capturas de pantalla de la banca electrónica y no mayor a tres meses de antigüedad al mes de diciembre de 2025).





- 23. Copia simple en tamaño carta del **Comprobante de Domicilio** actualizado con dirección exacta y completa (Calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía o municipio y código postal), **no mayor a tres meses de antigüedad al mes de diciembre de 2025**.
- 24. Original y Copia simple tamaño carta del **Acta de Nacimiento**, preferentemente actualizada (con código QR).
- 25. Original y Copia simple tamaño carta por ambos lados en una misma página, de la **identificación oficial (INE) con vigencia no menor al 2026**.
- * Los documentos pueden descargarse desde la página web del Hospital de la Mujer. División de Enseñanza e Investigación. http://www.hdelamujer.salud.gob.mx/interna/ensenanza.html
- ** La presentación no satisfactoria de los documentos podría retrasar los trámites para el pago de la beca para médicos mexicanos. A excepción de la Carta de Seleccionado del ENARM, los otros documentos originales son devueltos y se requieren exclusivamente para cotejo.
- *** Conforme a lo establecido en el numeral 6.1.1 de la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SSA-2023, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica.

VII. Considerandos:

- La admisión tiene un cupo limitado para médicos nacionales y extranjeros, la cual se encuentra con relación al número de plazas emitidas por la Secretaría de Salud.
- Para el caso de especialidad de entrada directa, sólo se dará trámite concluyente a los candidatos que entreguen el original de la carta de seleccionado del ENARM 2025, cuando ésta le sea entregada por la CIFRHS.
- Todos los médicos seleccionados, nacionales y extranjeros, deberán acudir al Curso de Inducción, el cual se comunicará con oportunidad mediante correo electrónico a todos(as) los(las) seleccionados(as) al menos con 48 horas de anticipación.
- Es responsabilidad de las y los seleccionados concluir satisfactoriamente su inscripción y trámites universitarios al inicio de la especialización y durante toda la residencia médica.
- Preferentemente, en caso de ser seleccionado(a), es necesario, previo a su ingreso, el contar con los cursos
 BCLS, ACLS y ALSO, para los aceptados a la Especialidad en Ginecología y Obstetricia / Especialidad en Medicina Materno Fetal y, RENEO para los aceptados a la Especialidad en Neonatología.
- Los casos no resueltos en la presente Convocatoria serán resueltos por la División de Enseñanza e
 Investigación del Hospital de la Mujer y el Comité de Selección y, su decisión será inapelable.

SECRETARÍA DE SALUD Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)

Hospital de la Mujer

División de Enseñanza e Investigación

Conoce la ubicación

Prolongación Salvador Díaz Mirón No. 374 Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México C.P. 11340

Teléfono conmutador: 5550621600, extensión 21210. <u>emedica.hm.salud@gmail.com</u>





